EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 21 de Agosto de 1918

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.601

EL SEÑOR

D. Vicente Sánchez Guerrero

MAESTRO NACIONAL JUBILADO

Falleció en Palencia el día 21 de Agosto de 1918

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Ricardo y D. Luis; hijas políticas, doña Isabel Briñón y doña Teodora García; nietos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus a migos tausensible como dolorosa pérdida, les suplican encarecidamente encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana jueves 22, a las nueve, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyas obras de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide DEFINITIVAMENTE en el Cementerio

No se reparten esquelas

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz, Vias Urinarias y Secretas.* Aplicación del 606 y derivados.

De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

Dentista

E. Gonzàlez Rubio

Sancho 11, pral.—PALENCIA

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 94, 2.°, IZQUIERDA

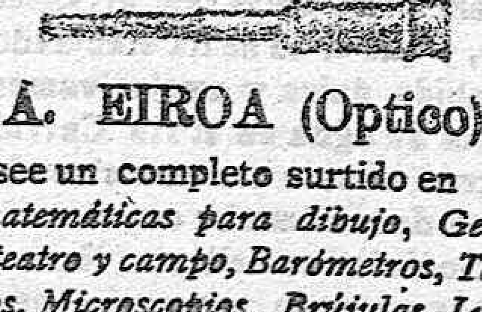

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en *Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.*

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80

Optica y Platería

DR. M. ALVAREZ AYUCAR

Enfermedades de la infancia

FUENTE DORADA. 6 VALLADOLID

CASA DE BAÑOS DEL DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece á la clase médica y al público en general.

Baños de placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar. Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor pral., 114.

SUCR. DE **IBAÑEZ**

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112

Palencia

Colegio SAN ANTOLIN

Arbol del Paraiso 6. Palencia

1.ª y 2.ª enseñanza

Director, don Alvaro González Alvarez, Presbítero.

Tiene internos, medio pensionistas y externos.

A los dueños de fábricas y talleres

En la librería de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, se hallan a la venta los modelos oficiales para los certificados referentes a los obreros, según exige el artículo 16 del Reglamento para la aplicación de la ley de 13 de Marzo de 1900, y cuyos documentos han de ser presentados al señor Inspector del Trabajo.

PREOCUPACIONES

EL 1918

La preocupación domina los ánimos; no hay ecuanimidad bastante para sustraerse a la terrible influencia de los hechos, y los espíritus más fuertes sucumben, sin que puedan ver luz salvadora que aclare las tinieblas que nos rodean.

No son ya los luchadores perpétuos, los que por convencimiento, por conveniencia y por pasión, se agitan y vocean, no; la ola nos envuelve a todos, y la lectura de la prensa diaria acaba por abatir a los más esforzados.

La gigantesca lucha de las naciones que guerrean acaba al fin por envolver más o menos a los que están alejados de la contienda, y nosotros, que celebramos y ansiamos vivir en la neutralidad más completa, hemos llegado a un período en que cada nuevo día nos produce un sobresalto que no es posible ocultar.

No soy de los que acuden a las discusiones apasionadas; he podido sustraerme de figurar en el catálogo de ninguna fobia; yo miro para fuera, pero toda mi alma está dentro de mi querida Patria.

Viviendo de lo que fuè, paréceme que el año que corre puede tener algo transcendental para España, pues su terminación numérica no fué nunca signo de dichas ni bienandanzas en el pasado siglo.

Si es cierto que el año de 1808 encierra una fecha de imborrable gloria, porque hubo un 2 de mayo que recuerda a nuestros heroicos antepasados, fué también comienzo de una invasión, de una lucha, de una guerra, que, como todas, aniquiló nuestro suelo, sin que sus resultados nos hayan reportado ventaja alguna.

Otras calamidades nos afligieron, y sólo las condiciones de raza pudieron borrar poco a poco y a costa de enorme esfuerzo la decadencia subsiguiente a un gran período de anormalidad.

Otro suceso de importancia suma acaece el año 1868; los pronunciamientos, las luchas políticas, que ensangrentaron campos y ciudades terminaron entonces con una revolución vencedora, que llevó aparejados grandes trastornos, que derribó un Trono, que trajo cambios de régimen, que fué prólogo de los terribles sucesos de Alcoy, de Málaga, de Zaragoza, de Valencia, de Cartagena; en fin, que constituyó una nación dentro de la nación misma.

Aquel largo período de continua agitación fué fatal para la Patria, y las apetecidas conquistas revolucionarias, inspiradas muchas en espíritu de justicia, pero extremadas por radicalismos nocivos, nos llevaron a un 3 de enero del 74, y más tarde a una restauración que, bien orientada, imperó con transigencias necesarias, trayendo una era de paz y regeneración.

Pero el número final tiene «jettatura», y si llega el 98, y en «este año» terrible se derrumbó nuestro imperio colonial, y la gloriosa insignia española fué abatida allende los mares, y perdimos tierras riquísimas, disminuyendo nuestra población en millones de habitantes.

Los desfallecimientos que nos acometieron fueron poco a poco desapareciendo en medio de nuestras luchas, de nuestras desventuras; los alientos de este pueblo viril, revivieron, y lenta, pausadamente, marchábamos por la apetecida senda de la reconstitución.

Más llega el 1918, y parece que hay amagos de que vuelva a derrumbarse el edificio reconstruido con tan fatigosos trabajos, y si se fuera a creer a los vaticinadores de oficio, estamos en momentos de inminente peligro.

El número fatal aparece escrito en el horizonte de la patria; ¿venceremos ahora, como otras veces, su terrible influencia?

Todas las personas que poseen serenidad de espíritu combaten con atinados argumentos las preocupaciones; nadie duda que son manifestaciones de alucinados, de débiles, de incultos; pero no hay ninguno de esos hombres fuertes que a solas no tenga una fecha, un lugar, una persona que no les inspire un recuerdo ingrato y que se preocupa cuando llega un día marcado, o huye de un sitio donde encontró la desgracia, o esquiva la vista de persona que fué motivo de una desventura.

Por eso yo, que soy débil por condición, deseo que vuele rápido el tiempo que falta para terminar este año, que ese ¡ocho! fatal con que termina, quiebre en estos momentos la aflicción, y que Dios ilumine a los que nos guían, porque para ellos serán las justicias de la historia.

Y si estos temores, que por los recuerdos de lo sucedido me agobian, refiriéndose a mi amada Patria, a mí personalmente me anonadan, porque ese número también fué para mí signo de desgracia enorme, pues en el año 1888 sucedió el célebre crimen de la calle de Fuencarral, en que resulté yo víctima sacrificada a los rigores de un ambiente insano.

J. Millán Astray.

De «El Día» de Madrid.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—Final de romería.—Se celebraba la romería de San Roque y a San Miguel acudieron mozas y mozos de los pueblos cercanos.

En uno de los bailes al aire libre, dos jóvenes, cuyos nombres no da el parte a la benemérita, disputaron sobre quién había de ser el preferido por una moza para bailar.

La rivalidad entre ambos jóvenes era ya vieja, y esto motivó que empezaran a ventilar la cuestión a bofetadas.

Costumbre antigua es en la aldea que cuando se origina una de estas pendencias intervengan amigos de uno y otro rival, y así ocurrió en esta ocasión, tomando parte en la riña los compañeros y familias de los mozos.

La pendencia degeneró en sangrienta riña, saliendo a relucir las navajas.

Cuando intervinieron los más sensatos y pusieron paz a la pelea, se vió que la joven de 20 años, Mercedes Madrazo, tenía una puñalada en el pecho, muy grave, y uno de los mozos, Víctor Sáiz Díaz, de 19 años, tenía una cuchillada mortal, en el pecho, como la joven.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Mujer suicida.—Cruz González Mínguez, de cincuenta y siete años, domiciliada en la calle de Velázquez, núm. 12, sótano, ha puesto fin a su vida, arrojándose desde una ventana de la escalera, situada en el piso quinto, al jardín de la casa.

La suicida padecía desde hace algún tiempo histerismo.

Cuatro heridos.—En la carretera de Segovia a Riofrío, y a consecuencia de la rotura de un neumático, volcó un automóvil, ocupado por su propietaria, la señora viuda de López Chicheri, un nieto suyo de trece años, el lacayo y el mecánico.

Todos ellos resultaron con varias lesiones: la abuela y el nieto, de pronóstico reservado, y leves las de los otros dos ocupantes.

En otro automóvil fueron trasladados los heridos a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde se les prestó asistencia, pasando luego a sus respectivos domicilios.

GALICIA

CORUÑA.—Un soldado se ahoga.—Dos soldados de artillería se bañaban cerca de la Torre de Hercules.

Un remolino les arrastró, y otro soldado se tiró al agua para salvarlos.

Tras muchos esfuerzos logró sacar a Benigno Payo; pero cuando llegaba con éste a la orilla cayó desvanecido.

Al recobrar el conocimiento ya se había ahogado el otro soldado. Se llamaba éste Antonio Albino Alvarez, de La Coruña.

El soldado que se arrojó al río se llama José García Arés.

VASCONGADAS

BILBAO.—Fuga de una pantera.—En el circo Reina Victoria, y mientras se celebraba la función, en los departamentos interiores, reservados a los artistas, se desarrollaba un suceso que, afortunadamente, pasó desapercibido para el público que llenaba la sala.

Una hermosa pantera se escapó de la jaula donde se hallaba.

Acudió el domador, y sin perder la serenidad, consiguió a latigazos y con disparos de revólver, reducir a la fiera y recluirla nuevamente en la jaula.

Al poco rato y cuando ya el animal estaba encerrado y no podía ocasionar daño alguno, comenzó a circular por la plaza del Ferrocarril la noticia de haberse escapado la pantera, produciendo extraordinaria alarma en el público, que corrió asustadísimo de un lado para otro, resultando algunos niños contusionados y una mujer accidentada.

ARAGON

HUESCA.—Calor excepcional.—Un suicidio.—Hace un calor excepcional.

La pertinaz sequía agosta los campos y perjudica extraordinariamente los viñedos y hortalizas, siendo seguro que de no llover pronto se perderán todos.

En un pinar del pueblo de Espuís se ahorcó colgándose de un árbol el propietario D. Coime San Román.

Se ignoran los móviles del suicidio.

ANDALUCIA

MALAGA—Suicidio de un anarquista.—En las cercanías de la ciudad se suicidó Miguel Marín Hental, de cuarenta años y natural de Granada.

Para realizar su radical determinación se dió con una navaja barbera un horrible tajo que le seccionó el cuello,

El suicida era tipógrafo y carecía de trabajo por sus antecedentes nada favorables.

Por su exaltación anarquista disparó hace poco tiempo dos tiros contra el propietario de el diario «La Unión Mercantil» y también en otra ocasión atentó contra un patrono.

Declaraciones de Vázquez Mella

La situación política actual

El señor Vázquez Mella ha hecho a un periodista de Coruña, las siguientes declaraciones:

«Cuando surgió la crisis, fué mi opinión la de que debía disolverse el Parlamento e irse a la dictadura. Todos los jefes de partido alzaron entonces la cabeza; ninguno daba la talla para dictador y por eso se adoptó un término medio, constituyendo este Gobierno que es una dictadura de todos.

A los mauristas les ha ocurrido en esta aventura lo contrario que a los israelitas, pues su Meisés fué el único que llegó a la tierra prometida; los demás se quedaron en el camino.

Un día me preguntó Romanones qué me parecía el Gobierno y le contesté: «Cada uno de los ministros, separadamente, es una calamidad; pero, reunidos, han resultado la única solución viable».

Hablando de lo que se ha dicho acerca de la constitución de un gabinete Navarro Reverter, dijo el señor Mella:

«Tengo gran amistad con el señor Reverter; pero me parece absurdo que se piense en su persona, porque dudo que se aviniera a ninguna combinación. Cuando este Gobierno termine se formará otro, poniendo a su cabeza uno de los hombres que rigen actualmente los destinos del país».

De asuntos internacionales se mostró muy reacio a hablar. Dijo que en esta última etapa apunta un serio peligro, con el que nadie contaba y que es más grave que lo que se cree. Añadió que cuando se termine la guerra, las potencias europeas habrán perdido el dominio del Mediterráneo y por primera vez en la Historia se dará el caso de que el Nuevo Mundo tenga Colonias en el Viejo Continente.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Creación de 455 escuelas

El director general de Primera enseñanza ha enviado a la «Gaceta» una relación de las 455 escuelas de nueva creación, que se distribuyen en 93 escuelas unitarias de niños, 122 unitarias de niñas y 240 mixtas, cuyos expedientes han sido todos favorablemente informados por el Consejo de Instrucción pública.

Según los datos que obran en la Dirección, las provincias que por carecerse de crédito tienen mayor número de expedientes que penden de concesión son las de La Coruña, Canarias, Huesca, Lérida, Lugo, Orense, Pontevedra y Santander.

Ya sólo queda un reducido número de expedientes en tramitación, unos por estar incompletos y otros por suponer modificación en el arreglo escolar.

Todos estos expedientes se tramitarán de una manera rápida.

Se ha procurado atender a las verdaderas necesidades de la enseñanza, y lo revela que en muchas de las escuelas que se instituyen no ha habido recomendación de ninguna clase, con lo cual se demuestra que las iniciativas se inspiran en un estricto espíritu de justicia.

Sumando esta relación con la anteriormente publicada, son ya 745 las escuelas sobre las cuales ha recaído acuerdo afirmativo.

LA CUESTION INTERNACIONAL

Consejo inesperado en San Sebastián

Nota oficiosa importante

Desde hace días la prensa venía dando noticias que sembraban alarma en los espíritus. A estas informaciones pesimistas en las que se reflejaba que nuestra nación iría a la guerra, sucedían las declaraciones tranquilizadoras de los ministros, que afirmaban rotundamente que no había motivo para la incertidumbre reinante.

Y ayer, reconociendo la necesidad de dar a conocer el documento enviado a Alemania para aventar las zozobras que se notan en todas las conciencias, se reunieron en la capital donostiarra los consejeros de la Corona, redactando una nota que por el momento hace desaparecer toda virtualidad conminatoria, en cuanto que en ella se afianza la neutralidad que proclamó el actual ministro de Estado señor Dato cuando ocupó el Poder.

Para garantizar la seguridad del tráfico marítimo español y para que en lo sucesivo no se repitan casos como el del «Ramón Larrinaga», tiene por objeto el toque de atención que ha dado el Gobierno, que significa el mantenimiento con energía de nuestros derechos, no alterando esto la neutralidad que guarda España.

Nota oficiosa del Consejo

Al recibir ayer tarde el subsecretario de Gobernación a los periodistas dijo que había hablado por teléfono con el ministro, quien tenía deseos de que se conociesen los acuerdos del Consejo de ministros en San Sebastián y Madrid al mismo tiempo, pues quiere guardar a la prensa madrileña el natural afecto, y al propio tiempo para que no se extravíe la opinión y se conozcan los acuerdos exactamente.

El Consejo comenzó a las doce, saliendo los ministros que se encontraban en Madrid anoche para asistir al mismo.

Para esta noche a las nueve ha citado a los directores de los periódicos, a fin de hablarles de la censura.

La nota íntegra del Consejo celebrado en San Sebastián y facilitada por el ministro al subsecretario por teléfono, dice así:

«En los últimos Consejos de ministros celebrados en Madrid, deliberó el Gobierno acerca de la situación internacional.

Hundido ya, a consecuencia de la campaña submarina, un número de barcos españoles que por su tonelaje representa un 20 por ciento de nuestra marina mercante: excediendo de un centenar los tripulantes que han perecido por igual causa, aparte el considerable número de heridos y el hecho doloroso de haber quedado en repetidas ocasiones los náufragos abandonados a sus propios recursos, a grandes distancias de la costa, y habiéndose llegado al extremo de que los buques españoles requisados por el Gobierno, conduciendo mercancías destinadas positiva y exclusivamente a puertos españoles y de apremiante necesidad a nuestro país han sido torpedeados sin el menor pretexto para ello, acumulándose a la vez más serias dificultades a la navegación, que crean una situación funesta para los intereses nacionales de España y que no corresponde al derecho por la manera leal y caballerosa como viene cumpliendo con sus deberes de potencia neutral, el Gobierno ha creído que no podía, sin faltar a sus primordiales obligaciones, dejar de adoptar, dentro de la neutralidad, providencias eficaces para garantizar el mantenimiento del tráfico marítimo español y proteger la vida de nuestros navegantes.

Al efecto, ante la ineficacia de sus repetidas protestas, acordó dirigirse amistosamente, como lo ha hecho, al Gobierno imperial, señalando que la reducción de nuestro tonelaje llega a límites extremos de nuestra más apremiantes necesidades y en el deseo de no tener que procurar a nuestros buques mercantes otra defensa que la de su pabellón y la del Gobierno que ha centralizado bajo su dirección el tráfico marítimo, le obligaría, en caso de un nuevo torpedeamiento a sustituir el tonelaje hundido con barcos alemanes, surtos en puertos españoles.

Esta medida, impuesta por la necesidad, ni siquiera implicaría la incautación de esos buques a título definitivo. Sería tan solo una solución transitoria, a liquidar cuando llegue la paz y le sean también las innumerables reclamaciones españolas, todavía pendientes.

Por el Gobierno español, en cumplimiento de este acuerdo, se comunicaron las oportunas instrucciones a nuestro embajador en Berlín, para conocimiento del Gobierno imperial.

El Gobierno español no duda que Alemania apreciará todas las circunstancias que han determinado esta resolución y las reconocerá como ajustadas a la leal neutralidad que desde el principio de la guerra venimos practicando, dentro de la natural y obligada defensa de los intereses esenciales de España, aun con el sacrificio de no pocos de nuestros derechos y conveniencias legítimas en tanto era posible aceptarlas, sin menoscabo de la dignidad y la vida nacionales.

El acuerdo del Gobierno para asegurar a España la disposición del tonelaje absolutamente indispensable para su vida, no altera el firme propósito de mantener a España en la más estricta neutralidad, guardando al imperio alemán todas las consideraciones y respetos que merece y esperando recibir el mismo trato amistoso a que por múltiples razones somos acreedores.

El ministro de Fomento ha desmentido categóricamente que se haya recibido nota alguna ni expresión de un acuerdo del Gobierno alemán que signifique ruptura de relaciones, ni invitación a que sea retirado el acuerdo del Gobierno español.

Este sigue confiando en que el Gobierno imperial apreciará la rectitud de las intenciones y la necesidad verdaderamente includible en que aquellas se han inspirado y al propio tiempo espera que todos los ciudadanos españoles y sus órganos de opinión lo estimen de igual modo, y en vez de complicar y agravar la situación con noticias inexactas o comentarios injustificados, colaboren lealmente en la obra del Gobierno de España y su preocupación de defender exclusivamente las vidas de sus nacionales y los intereses vitales de la economía patria.

Inspirándose en estos mismos sentimientos, el Consejo de ministros ha creído de su deber poner en ejecución el voto del Parlamento, y comunicar a las autoridades las instrucciones oportunas para que ejerciten la facultad de ejercer la censura previa, que pone en sus manos la ley últimamente promulgada.

Esta facultad y su ejercicio escrupuloso se referirá exclusivamente a los asuntos de política internacional, por la relación íntima que tiene con aquellos grandes intereses, cuya guarda incumbe en primer término al Gobierno de S. M.»

Después del Consejo.—Manifestaciones de Cambó.

A la salida del Consejo interrogado el ministro de Fomento sobre el asunto de actualidad contestó que la opinión se encuentra compacta tras el Gobierno y confía en que renacerá la serenidad en los ánimos y se evitarán sobresaltos inútiles.

Se ha acordado en el Consejo constituir una ponencia formada por el presidente y los ministros de Estado y Gobernación, a fin de estar en contacto estos días, para cuanto se relacione con la cuestión internacional.

Añadió el señor Cambó que no cree que la actitud del Gobierno arrastre a España a un *casus belli*, ya que se limita a defender los vitales intereses, pues se trata de un caso de vida o muerte, para la marina mercante española.

Mañana—terminó sus manifestaciones el señor Cambó — conferenciaré con el representante del Gobierno de los Estados Unidos sobre asuntos comerciales.

***

Por virtud, pues, del acuerdo del Consejo que reproducidos anteriormente, desde hoy estamos sometidos a la censura y así nos lo ha comunicado el señor Gobernador.

¡Que dure poco y sin daño!

"CAMARA" EN SAN SEBASTIAN

El diario madrileño «La Acción» reseña la corrida tercera celebrada en San Sebastián, y de dicha reseña entresacamos las siguientes líneas por hacer referencia al diestro matador de toros «Camará», que como saben los lectores ha sido contratado para torear en nuestra plaza el día 2 de Septiembre.

En nuestro número de ayer ya dijimos algo de las colosales faenas que el valiente matador había realizado en la plaza de la capital donostiarra, y con el fin de darles mayor garantía, hallá va lo que dice «La Acción»:

«La impresión más agradable de la corrida la dió Camará. Este muchacho ha adelantado mucho desde que toreó en Madrid. Está suelto en los toros, los domina, y su valor es frío y reflexivo. Tiene además un afán de recordar tiempos pasados, de toreo serio y natural. Va a los toros con la muleta en la izquierda y torea por pasos naturales, ligándolos con el de pecho, complemento indiscutible de toda faena unida y en la que no se busca el efecto de la galería nada más.

Le tocó en suerte el substituto de Salas y le toreó cerca, valiente, sobrio, matándolo de una estocada ligeramente desprendida, pero dada con facilidad, por ser ésta una suerte que domina el sobrino de Machaco.

Al otro toro lo muleteó lo mismo; dió un pinchazo recibiendo, pero sin esperar, otro pinchazo bueno y dos estocadas idas. Salió de la plaza en hombros. ¡Ah! Cambió un par bien y puso otro al cuarteo.

Yo veo en Camará un torero de porvenir, sobre todo si se encerajina en la plaza de vez en cuando. ¡Que le pregunten a Rafael, su tío, qué ha de hacerse en determinados momentos!»

La fama de que viene precedido el diestro «Camará» es garantía suficiente de que el día dos se verá la plaza llena de público.

De interés local

El gobernador civil señor Testor nos envía, rogándonos su publicación, la siguiente

Nota oficiosa

Como consecuencia de la escasísima cantidad de agua que llega por el río Carrión y otras causas, el abastecimiento público viene haciéndose deficientemente desde hace unos días, y continuará algunos más en la misma forma, para que no falte por completo; y el agua que se envía por las tuberías de distribución a las casas y a las fuentes, no se halla en las condiciones debidas de limpieza, ni puede garantizarse su pureza bacteriológica.

Las personas que hayan de seguir usándola para la bebida y usos culinarios, deberán hervirla, dejarla enfriar en reposo; filtrarla (sin moverla mucho, mejor dos veces que una, sin que sea garantía *absoluta* para privarla de gérmenes que pudiera contener y que por el momento no se sospecha su existencia en ella); depositarla en botellas muy limpias a medio llenar y agitarla un buen rato en sitio en que se considere que el aire no tiene polvo en suspensión.

Las personas que toleren bien los ácidos, pueden agregar al agua de bebida, ácido clorhídrico (4 o 5 gotas en cada vaso de medio cuartillo) ó ácido sulfúrico (8 a 10 gotas), mezclándolo muy bien con agitador de cristal, sin que por ahora sea indispensable hacerlo.

Respecto a las aguas de las fuentes de la Salud, las personas que quieran usarlas, debieran consultarlo con su Médico; pues por contener cantidades excesivas de sales de cal, no a todos los individuos les conviene ni pueden tolerarlas sus estómagos. Los niños, en general, sí.

De oposiciones

Ayer terminó el tercero y último ejercicio, oral, de las oposiciones que se han celebrado en esta capital para cubrir ocho plazas del Magisterio.

Actuaron 10 señores opositores, y por haber obtenido la puntuación mínima de este ejercicio, que son 60 puntos, no fué eliminado ninguno de aquellos, aprobando todos el tercer ejercicio.

La puntuación definitiva ha sido la siguiente:

Don Isacio Castro Paredes, 194 puntos; don Tomás García García, 235; don Constancio Herrnase Agudo, 249; don Tomás López Mínguez, 274; don Amador Mendez Rodriguez, 261; don Severiano Petano Sanz, 191; don Mariano Sanchez Matanza, 204; don Angel Tamiño Abarquero, 214; don Victoriano Romasco Cuevas, 195 y don Esteban Sevilla Pérez, 208.

Esta mañana a las doce se ha procedido a la elección de plazas.

Reciban nuestra enhorabuena los señores opositores que han sido aprobados, adquiriendo derecho a plaza.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores	Dia 19	Dia 20
4 por 100 perpétuo interior		
Serie F..	79·60	79·70
E..	79 70	79 58
D..	79 7.	79 65
C..	80·0	79 80
B..	80·30	80·15
A.	80·20	80·15
G. y H..	80 00	80·00
4 por 100 exterior		
Serie F..	91·50	90·00
E.	91 50	90 00
D.	91 50	0 0
C.	91 50	0 00
B.	91·50	90 5
A.	91 5	90 50
G. y H..	94 50	00·00
4 por 100 amortisable		
Serie E..	88·00	00 00
D..	8 0.	0 00
C..	87 00	86 75
B..	87·0	86 75
A.	87·00	00·0
5 por 100 amortizable antiguo		
Serie F..	98·10	98·10
E..	98·10	00 0
D.	98·10	0 0
C.	98 10	98 0
B.	98 20	98·10
A.	98·10	98 10
5 por 100 amortizable 1917		
Serie F.	98·85	00·00
E.	98·75	00·00
D.	98 75	00·00
C.	99 00	00·00
B.	98·75	00·00
A.	98 75	00·00
Obligaciones del Tesoro		
Serie A., 4,75 por 100, de 500 pesetas nominales.	105·30	105·10
Serie B. de 5.000	105·30	105·10
Acciones industriales		
Banco de España.	512 00	5 8·00
Arrendataria de Tabacos..	325·0	3 0 00
B. Hipotecario (acciones)..	227·0	000·00
Banco Hispano-Americano.	214·0	000 00
Banco Español de Crédito..	114·00	000·00
U. E. de Explosivos.	314·00	0 0·00
Azucareras preferentes.	29·25	99 00
Idem ordinarias.	49 00	47·50
Obligaciones estampilladas.	81 30	81·00
Altos Hornos.	575 00	000·00
Duro Felguera.	296·0	000·00
Unión Alcoholera.	123·00	000·00
M. Z. A. (acciones).	334·00	334 50
Nortes.	321 59	318 00
Banco E. Río de la Plata.	283·00	282·00
Cambios		
Francos.	71 50	71 70
Libras.	19 30	19 35

Remitido

Del administrador de la Sociedad Eléctrica Palentina, recibimos el siguiente:

Palencia 21 Agosto de 1918.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy señor mío: Como en el periódico de su digna dirección publicado anoche, se manifiesta que la Alcaldía se ve precisada a limitar el consumo de agua al vecindario, dabido al escaso caudal que arrastra el río Carrión por la sequía reinante y otras causas que en el suelto de referencia no se mencionan y también a la dificultad de proceder a la elevación de dicho líquido, por carecer de la suficiente energía eléctrica para efectuarlo, ruego a V. tenga la bondad de hacer constar, que esta Sociedad, ha suministrado la energía eléctrica necesaria para llenar los tres depósitos existentes en el Cristo del Otero, y que si no se ha efectuado, ha sido debido, única y exclusivamente a la falta de agua en el río Carrión y a las otras causas no mencionadas en el suelto de referencia; cuyo extremo, esta Sociedad se hallaría dispuesta a probar en caso necesario, para quedar en el lugar que la corresponde.

Dando a V. las más expresivas gracias por la inserción de esta aclaración queda de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

El Administrador de Palencia,

Julián Velez.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante **Estébanez**

Colón, 7 (antes Herreros)

NOTICIAS

El señor gobernador civil de la provincia ha mandado un delegado a visitar las fábricas de mantas, para enterarse del número de obreros que faltaban en las mismas, habiendo sido el resultado siguiente:

Fábrica de don Demetrio Casañé: Solamente faltan seis obreras.

Fábrica de señores Hijos de Antonio Fernández: Igualmente quedan por cubrir dos plazas de obreros y cuatro de obreras.

Fábrica de señores Hijos de David Rodríguez: No puede funcionar por falta de agua y energía eléctrica, faltando solamente 30 obreras que no pueden entrar al trabajo, interín no pueda andar su fábrica.

Nos congratulamos que tan importante industria esté normalizada en bien de patronos y obreros.

En la mañana de hoy ha fallecido el señor don Vicente Sánchez Guerrero, maestro nacional jubilado, cuya muerte ha causado hondo pesar en nuestra ciudad, donde era querido y respetado aquella venerable figura del Magisterio, al que consagró más de 40 años, dedicados al desarrollo de las inteligencias infantiles que recibieron sus enseñanzas y educación.

Aún no hace mucho y con motivo de su jubilación se le tributó un homenaje, que honró tanto al maestro como a la clase a que pertenecía, pues constituyó un acto que se perpetúa en el local escuela que regentó el finado, así como en los Anales del Magisterio Español.

D. E. P. el anciano maestro y reciban sus hijos y demás familia el más sentido pésame de la Redacción de EL DIARIO.

Por Real orden se ha elevado a 3000 pesetas la cantidad que por el giro postal pueden enviar los administradores de loterías de los fondos solicitados en cada sorteo.

Por faltar a la moral en la vía pública ha sido detenida por la policía la mujer vecina de esta ciudad Ramona Gallardo Oli as, quien ha ingresado en la cárcel, donde sufrirá quincena.

Por exceso de original sentimos no publicar entre otros originales una crónica titulada «Noche de verano», y «Un aplauso a las bañeras centrales» que hemos recibido hoy, prometiendo hacerlo en nuestro número de mañana.

A la reunión de fabricantes de Harinas celebrada ayer tarde en el gobierno civil, asistieron y se adhirieron a las conclusiones de los demás fabricantes los señores don Atilano Alonso, de Cervera; don Ricardo Cortes, de Saldaña; don N Sevilla, de Fuentes de Nava y como fabricantes maquileros con matrícula superior los señores Mantilla, de Reinosa y Domínguez, de Carrión, los cuales solicitaron sindicarse a los efectos del Real decreto de la Comisaría de Abastecimientos, mostrándose en un todo conformes con lo acordado por sus compañeros en la reunión previa.

Esta mañana fué curado en la Sala de Socorro, el niño de 9 años, Gregorio Lamaca Palacios, quien jugando con otros de su edad, tuvo la desgracia de producirse una herida leve en el párpado superior.

Esta mañana no pudo celebrar sesión la Corporación municipal por no haber número suficiente de señores concejales.

La celebrará el viernes.

Dicen de Antigüedad que en la era del propietario don José Barcenilla se ha declarado un incendio que fué sofocado prontamente.

El fuego se produjo por un cigarro encendido que fué arrojado sobre un montón de mieses.

Las pérdidas se calculan en unas 200 pesetas, habiéndose quemado unas 20 fanegas de avena.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Enrique Gutiérrez 237 46 pesetas; don Fermín L. de la Mensa, 16 50 y don Ignacio Valentí, 225.

Continúan los retrasos en los trenes de viajeros de la Compañía del Norte.

Hemos oído que durante el próximo mes de Septiembre se establecerá servicio de trenes rápidos con objeto de descongestionar el servicio de viajeros en las líneas de Asturias, Galicia y Santander.

Cuando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desarreglos, inapetencia a desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía y durante 28 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

ZOTAL

Desinfectante é insecticida para higiene, ganadería, viñas y plantas.

Jabón Zotal

Gran antiséptico y medicinal.
Venta: Droguerías y Bazares.
Camilo Tejera y Hermanos, Sevilla.
Proveedores de la Real Casa.

Salón Novedades

SE ANUNCIARA EN BREVE

Sacas para paja y lana

sacas para harina y cereales, arpilleras para enfardar y cordelería de todas clases del «Monte Carmelo». Facilitará precios: Justo Ibáñez Ros, Calle José Canalejas, número 32, piso 1.º, derecha.

COLEGIO-PENSIONADO
Hermanos Maristas.—BURGOS
Segunda enseñanza oficial y libre
según los programas de los Institutos de Burgos y Madrid
Primera enseñanza graduada
Clases especiales de Comercio
Idiomas.—Contabilidad.—Mecanografía
Admite internos, medio pensionistas y externos
PÍDASE LA MEMORIA DEL COLEGIO

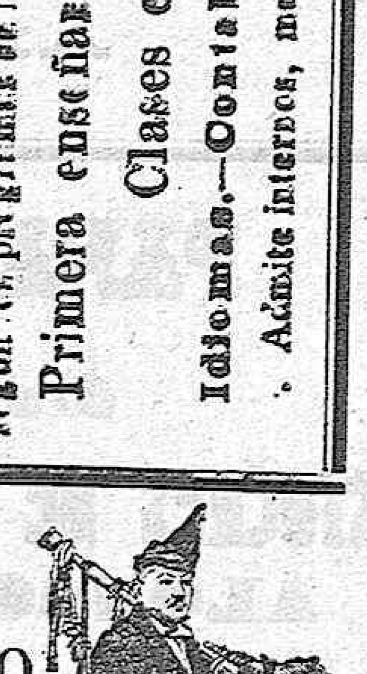

SIDRA
MARCA
EL GAITERO

Es la que más aceptación consigue en todos los mercados.

Depósito para la provincia

RODRIGUEZ y BLANCO (S. en C.)
Mayor principal, 14 al 20

Hotel Restaurant de los Vizcainos

ONTANEDA

Esta casa representada hoy por un cocinero que desempeñó los mejores cargos en este ramo en Madrid, ofrece a su distinguida clientela un esmerado y completo servicio y módicos precios dentro de las circunstancias presentes.

Conferencias Telefónicas

Madrid 21

La «Gaceta»

En dicho periódico oficial se publica una circular recomendando a las Diputaciones y Ayuntamientes el cumplimiento de las disposiciones dictadas sobre la enseñanza por medio de películas culturales, proyectadas en los Colegios.

«Diario Oficial»

Publicará mañana el del ministerio de la Guerra una disposición ordenando que el personal médico de las comisiones mixtas permanezca en sus puestos hasta que se dicten nuevas resoluciones.

La cuestión internacional

La previa censura

Anoche a las nueve reunió en su despacho oficial el subsecretario de la Gobernación a los directores de periódicos y agencias para ponerles en conocimiento, el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de San Sebastián, de establecer la previa censura que determina la ley votada recientemente en el Parlamento.

El subsecretario señor Rosado manifestó que la previa censura se aplicará exclusivamente en lo relacionado al conflicto europeo, tanto en los partes oficiales como en los particulares. La misma conducta se seguirá en todo lo referente con la cuestión internacional.

En todo lo que se relacione con la política interior y con las necesidades de España, no se ejercerá la censura.

Para no causar daño a la prensa—añadió el señor Rosado—se establecerán turnos en el ministerio de la Gobernación y los censores tendrán criterio fijo y darán toda clase de facilidades.

También se establecerá la censura en las oficinas de Telégrafos y Teléfonos.

Terminó la reunión con breves frases que dirigió a los directores el señor Rosado, quien dijo que la causa que al Gobierno ha obligado a tomar esta determinación, obedece al entorpecimiento que causan a la acción diplomática del Gobierno las violentas campañas que algunos periódicos hacen.

La prensa y la opinión

Los periódicos de esta corte publican extensas informaciones sobre la cuestión palpitante considerando lógica la actitud que ha adoptado el Gobierno español.

«La Epoca» reconoce que se ha dado motivo por determinados diarios a que se aplique la censura.

Añade que el hecho de que el señor Maura presida el actual Gobierno y siendo ministro de Estado un político de la ecuanimidad y ponderación del señor Dato, es bastante para tener confianza de que España no saldrá de la neutralidad.

Aplaude la actitud en que se ha colocado el Gobierno de notables.

«El Diario Universal» dice que si don Antonio Maura no sostiene las afirmaciones que hizo en la Plaza de Toros, es por que la realidad le ha hecho mudar de criterio.

También supone que el ministro de Estado ha variado el criterio, sin que esto justifique el sentido de la nota.

«El Heraldo de Madrid» dice que la incautación de buques alemanes en caso de torpedeamiento de buques españoles es mas que acto de señorío acto de administración, al cual se le puede señalar precio, haciéndose la liquidación final entre España y Alemania, al terminar la guerra.

En los círculos y casinos políticos se ha notado gran revuelo, comentándose el contenido de la nota enviada al gobierno alemán.

La opinión general es que el Gobierno ha cumplido con su deber, porque desde hace tiempo lo exigían los intereses del país.

Otro Consejo

En los primeros días de la próxima semana se reunirán nuevamente los ministros en San Sebastián para celebrar otro consejo.

Para aquella fecha se encontrará en la capital guipuzcoana S.M. el Rey.

A Oviedo

Hoy saldrá de la Granja con dirección a Oviedo, para asistir en representación del Rey, a la inauguración del monumento del que fué adelantado del Ejército don Pedro Meléndez la Infanta doña Isabel.

El Centenario de Covadonga

La comisión organizadora de las fiestas que se celebren con motivo del centenario de Covadonga, ha recibido la noticia de que el día 9 del próximo Septiembre llegarán a Covadonga los reyes y presidirán las fiestas que se celebren.

El ministro de jornada, que acompañará a sus majestades, pronunciará un discurso.

No es verdad

El subsecretario de la Gobernación ha desmentido ante los periodistas la noticia acogida por algunos referente a que el ministro había declarado que los funcionarios civiles no percibirán los aumentos de sus haberes hasta el primero de Diciembre.

Tripulante intoxicado

En Tenerife ha fallecido víctima de una intoxicación aguda, un tripulante del vapor «Ortegal», que había bebido vino fabricado con alcohol de un barril que había sido encontrado en la playa.

De viaje

Mañana llegarán a la Corte procedentes de San Sebastián los ministros señores Cambó, Marina y Miranda.

El señor Maura después de comer anoche en compañía de su hijo, salió con dirección a Solórzano.

El señor García Prieto salió anoche con dirección a Cestona.

Mitin izquierdista

En Santander se ha celebrado un mitin organizado por los elementos de las izquierdas.

Habló el diputado socialista Indalecio Prieto, explicando la retirada de las izquierdas del Parlamento.

El diputado por Tortosa, Marcelino Domingo atacó el programa de las derechas españolas y censuró la política seguida en Marruecos.

La Asamblea de remolacheros.

En Granada se ha celebrado una asamblea de remolacheros, habiendo tomado el acuerdo de constituirse en Junta de Defensa.

Asistieron más de 800 asambleístas.

Conflictos sociales

El Gobernador de Sevilla telegrafía al ministro de la Gobernación participando que se inicia la normalidad en aquella población.

La huelga general presenta un carácter raro, pues esta mañana volvieron a circular los tranvías y después de circular normalmente durante las primeras horas de la mañana, abandonaron el trabajo los tranviarios, alegando que eran insultados por los huelguistas.

Los comercios abrieron sus puertas como de costumbre, no registrándose a primera hora ningún desorden.

Los coches no han dejado de circular.

En el barrio de Triana se cometieron coacciones, que inmediatamente cortó la fuerza pública.

—En Tortosa reina agitación por el elevado precio que han alcanzado las harinas y la carestía del pan.

—En Zaragoza continúan en igual estado las cuestiones obreras allí planteadas.

Un grupo de revoltosos cortó anoche el cable de fluído de la panadería de Fidel Sánchez, a cuyo señor le dispararon más tarde varios tiros de revólver sin consecuencias.

La huelga de tipógrafos sigue sin resolverse.

—En Ciudad Real reina tranquilidad absoluta, creyéndose que la huelga general anunciada no llegará a plantearse.

Boletín Religioso

Jueves, 22.—Santos Hipólito, Anastasio y Timoteo obispos y Sinforiano y santa Antusa, mártires.

Aviso a los herniados
(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudan al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa *Vidal Hermanos*, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Palencia el día 25 de agosto, hospedándose en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—Recibirá también en Valladolid los días 27 y 28 en el Hotel Imperial.

DINERO

Con mi intervención se facilita al 4 por 100 de interés anual, con garantía de papel del Estado, y al 4 y medio con garantía personal.

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras), aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **deformidades de la espalda, piernas y pies**, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pié natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre.

Señoras

Con un 25 por ciento más económico que en cualquier otro establecimiento encontraréis los artículos de la temporada, Blusas de batista—gasa—seda, etc. Fantasías para trajes, un precioso surtido en lanería y las tricotinas, el género más nuevo para abrigos de verano.

PRECIO FIJO
MANUEL POLO.-Mayor pral, 91

R. Alonso FOTÓGRAFO
Don Sancho, 11.—Hay Ascensor.
Magníficas Ampliaciones

La más adoptada

PARA EL

Comercio y las Industrias

PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS de PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	OBSERVACIONES
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'03	00'12	
» »	» » »	Santander	Madrid	00'18	00'30	
»	» » »	Madrid	Coruña	00'48	00'56	
» »	» » »	Coruña	Madrid	1'14	1'21	
» »	» » »	Madrid	Santander	1'28	1'33	
» »	» » »	Madrid	Gijón	1'52	2'00	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	6'55	
Mixto Regular	» » »	Madrid	Coruña y Gijón	8'38	8'54	
Mixto	» » »	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'11	»	
»	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	11'04	»	
Ganadero	» » »	Lugo	Madrid	13'06	13'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	León		16'40	
»	» » »	Venta de Baños	Barruelo	16'12	17'10	
Mixto	» » »	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensagerías	» » »	Coruña	Madrid é Irún	18'18	18'27	
Mercancías	» » »	Madrid é Irún	Palencia	20'32	»	
Mixto	» » »	Gijón y Coru	Madrid	20'59	21'15	
Mensagerías	» » »	Madrid	Coruña.	22'15	22'46	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
Mixto-Discrecional	1.ª y 2.ª	Villalón	Palencia	8'16	
Correo-Mixto	» »	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
Mixto-Discrecional	» »	Palencia	Villalón		17'30
Correo-Mixto	» »	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	17'02	

NOTA.— Los trenes Mixtos-Discrecionales, circulará solamente los martes y viernes.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cadiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacifico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cadiz, el 7, para Tanger, Casablanca Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarais y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Se venden

dos vacas, una recién parida y la otra al parir, de dos partos.

Para tratar, en Castromocho, con Angel Terradillos.

Auxiliar de Farmacia

con práctica de droguería, necesita don Pedro Martín Escudero, de León, calle de Cervantes, número 5.—Dirigirse a dicho señor, especificando condiciones y casas en que prestó sus servicios.— Inútil sin buenas referencias. —Edad, de 25 a 35 años.

CARROS

Se venden dos, de varas, con cinco ganados.

También se venden aperos de carro, labranza y varias tierras.

Para informes, calle de San Marcos, número 20, salvadería.

AMA DE CRÍA

Se necesita para su casa o casa de los padres.

Ofrecimientos a Ilidio Vielba, Ramirez, 1, 2.° 2

Persona formal, de buenas referencias, se ofrece para escritorio, notaría o administración; modestas pretensiones; informarán en el comercio de don Félix Rafael.

SE VENDE

Un carro que hace para tiro de bueyes y mulas, o se cambia por uno de varas.

Para tratar con Venerando Arias, de Monzón.

La Increible

Compra venta de toda clase de Máquinas de coser y muebles usados. La casa que más paga en su ramo, Plaza Mayor, 16, Gómez H.°, Palencia.

Landó

se vende en buen uso, dirigirse a don Darío Villumbrales, calle de Valentín Calderón, número 25, pral.

Se venden

una cabra joven de buena raza y un chivato propio para semental. Para tratar, con Ubaldo Juárez, en Espinosa de Villagonzalo.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia *VEINTE pesetas* en primera, *DIEZ* en segunda y *CINCO* en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Españos.

¡¡¡VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los paises.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

Administración de información agrícola

ALMIRANTE, 19

MADRID

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

"EL BOTIN DE ORO"

Zapatería y Salón de limpiabotas

CALZADOS DE LUJO Y ECONOMICOS

TALLER para reparaciones y confección de calzado a la medida por difícil caso que sea, a cargo del competente maestro de corte

D. Rodrigo Bravo Quirós

"EL BOTIN DE ORO" Tiene gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del

DESPACHO

Propietario:—SANTIAGO PEREZ

Mayor pral. 57.—PALENCIA